

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Teléfono : 56-65-2225701-206

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envío OC. : 15-03-2017 11:29:22  
 Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-543-SE17

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL CINTEC LIMITADA  
 RUT : 77.338.250-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL DE ASEO P/L.INDUSTRIAL P.MONTT  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-03-2017  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO :  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47132102	Kits de limpieza de uso general	5 Unidad no definida	QUIX	LAVALOZAS CONCENTRADO CITRUS x 750 ml	1.060,00	0,00	0,00	5.300
47131602	Paños de limpieza absorbente	13 Unidad no definida	TRAPEROS	TRAPERO DOBLE C/OJAL 50 x 50 CM VTX-PRO VIRUTEX	1.106,00	0,00	0,00	14.378
27112004	Palas	6 Unidad no definida	PALA DE BASURA	PALA BASURA PLASTICA NEGRA	1.000,00	0,00	0,00	6.000
47131503	Paños de gamuza o guantes lavables	16 Par	PARES DE GUANTES M Y L	PARES DE GUANTES DOMESTICOS T/M LATEX LIMPIOL (10) Y (6) GUANTES T/L LATEX LIMPIOL	490,00	0,00	0,00	7.840

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>33.518</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>33.518</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>6.368</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>39.886</b>

Fuente Financiamiento: FACULTADES DELEGADAS

**Observaciones:**

EL LICEO INDUSTRIAL DE PUERTO MONTT , UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO DESEA ADQUIRIR MATERIALES DE ASEO .

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>